



Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico

Agenda Regulatoria Indicativa

Versión 06
7 de Abril de 2014

2014

El presente documento contiene la Agenda Regulatoria Indicativa Anual para el año 2014, aprobada en Sesión de Comisión Ordinaria N° 201 del 25 de Noviembre de 2013 de acuerdo a lo contenido en el Decreto 2696 de 2004 y la modificación aprobada en Sesión de Comisión Extraordinaria N° 2 el 7 de Abril de 2014.

1 Introducción

El presente documento tiene como objetivo presentar los temas que conformarán la Agenda Regulatoria Indicativa para el año 2014, en este sentido, esta propuesta contiene los temas que serán avocados por la Comisión durante dicho lapso y los cronogramas generales previstos, la iniciativa se publicó en página web de la entidad el día 30 de Octubre y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7º del Decreto 2696 de 2004, se abrió la posibilidad de recibir comentarios de los agentes interesados del sector por 10 días calendario, sin embargo no se recibieron aportes de la ciudadanía.

2 Antecedentes

Para la definición de los proyectos regulatorios de la Agenda Regulatoria Indicativa 2014, así como los estudios paralelos a la misma, se tuvieron en cuenta, entre otros, los siguientes elementos:

- Plan Nacional de Desarrollo 2010- 2014, *“Prosperidad para todos. Más empleo, menos pobreza y mas seguridad”*.
- Política sectorial establecida por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.
- Modificación de la Agenda Regulatoria Indicativa del 2013.
- Decisiones regulatorias sobre solicitudes particulares presentadas por prestadores de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Análisis de pronunciamientos de la Corte Constitucional, así como de otros establecimientos del orden jurídico de carácter superior.
- Disposiciones normativas aplicables al sector de agua potable y saneamiento básico.
- Plan Estratégico Quinquenal 2011-2015 de la Entidad.

3 Agenda Regulatoria Indicativa 2014

3.1 Proyectos Regulatorios

Bajo este escenario se proponen los proyectos regulatorios que se describen brevemente a continuación:

- 3.1.1 Nuevo marco tarifario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, aplicable grandes prestadores.

Objetivo: Expedir la resolución definitiva del nuevo marco tarifario aplicable a grandes prestadores, que promueva el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, profundizando las señales de eficiencia, calidad y economía.

- 3.1.2 Nuevo marco tarifario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, aplicable a pequeños prestadores.

Objetivo: Expedir un marco tarifario que promueva el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, profundizando las señales de eficiencia, calidad y economía, aplicable a pequeños prestadores.

- 3.1.3 Nuevo marco tarifario para el servicio público de aseo, aplicable a grandes prestadores

Objetivo: Expedir el marco tarifario del servicio público de aseo para promover el mejoramiento continuo de la prestación del servicio, profundizando las señales de eficiencia económica, calidad y gestión integral de los residuos sólidos, aplicable a grandes prestadores

3.1.4 Nuevo marco tarifario para el servicio público de aseo, aplicable a pequeños prestadores.

Objetivo: Expedir el marco tarifario del servicio público de aseo para promover el mejoramiento continuo de la prestación del servicio, profundizando las señales de eficiencia económica, calidad y gestión integral de los residuos sólidos, aplicable a pequeños prestadores.

3.1.5 Modificación de la Resolución CRA 375 de 2006, contentiva de los modelos de Contrato de Condiciones Uniformes para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, aplicable a grandes prestadores.

Objetivo: Expedir la resolución de trámite para actualizar la Resolución CRA 375 de 2006 con base en las nuevas disposiciones normativas y jurisprudenciales, en especial la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor.

3.1.6 Modificación de la Resolución CRA 375 de 2006, contentiva de los modelos de Contrato de Condiciones Uniformes para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, aplicable a pequeños prestadores.

Objetivo: Expedir la resolución de trámite para actualizar la Resolución CRA 375 de 2006 con base en las nuevas disposiciones normativas y jurisprudenciales, en especial la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor.

3.1.7 Modificación de la Resolución CRA 376 de 2006, contentiva de los modelos de Contrato de Condiciones Uniformes para el servicio público domiciliario de aseo, aplicable a grandes prestadores.

Objetivo: Expedir la resolución de trámite para actualizar la Resolución CRA 376 de 2006 con base en las nuevas disposiciones normativas y jurisprudenciales, en especial la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor.

3.1.8 Modificación de la Resolución CRA 376 de 2006, contentiva de los modelos de Contrato de Condiciones Uniformes para el servicio público domiciliario de aseo, aplicable a pequeños prestadores.

Objetivo: Expedir la resolución de trámite para actualizar la Resolución CRA 376 de 2006 con base en las nuevas disposiciones normativas y jurisprudenciales, en especial la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor.

3.1.9 Revisión de la Resolución CRA 315 de 2005.

Objetivo: Expedir la resolución definitiva que incluya la revisión y modificación de los indicadores y fórmulas contenidas en la Resolución CRA 315 de 2005

3.1.10 Repartición del superávit en los Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos.

Objetivo: Expedir la resolución definitiva del proyecto que permita determinar los criterios de repartición cuando exista superávit en los Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos, de acuerdo con lo señalado en el numeral 89.2 del artículo 89 de la Ley 142 de 1994.

3.2 Estudios paralelos

De igual forma, la Comisión plantea para el año 2014 la realización de otros estudios que complementan los proyectos regulatorios enunciados anteriormente, que se enmarcan dentro de la labor regulatoria de la entidad y que permitirán ir definiendo necesidades regulatorias para proyectos posteriores.

En relación con dichos estudios, se proponen los siguientes temas:

3.2.1 Aportes solidarios de productores de servicios marginales independientes o para uso particular.

Objetivo: Analizar la pertinencia de modificar la Resolución CRA 452 de 2008, con base en lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley 1450 de 2011.

3.2.2 Consumo básico.

Objetivo: Revisión del rango de consumo básico, actualizar los estudios realizados de acuerdo a lo señalado en la Ley 373 de 1997 sobre uso eficiente y ahorro de agua.

3.2.3 Contratos de aporte reembolsable y macro proyectos de vivienda

Evaluar, por una parte, las condiciones que se deben cumplir para la celebración de contratos de aporte reembolsable y por otra, determinar los mecanismos de armonización de los macro proyectos de vivienda con las disposiciones regulatorias de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado. .

3.2.4 Desviaciones significativas

Revisar los parámetros establecidos en el artículo 1.3.20.6 de la Resolución CRA 151 de 2001 que permiten determinar la desviación significativa del consumo de acueducto, considerando lo señalado en el artículo 149 de la Ley 142 de 1994 sobre revisión previa de las facturas.

3.2.5 Escisión de prestadores de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo

Establecer las reglas aplicables y la metodología para ordenar la escisión de prestadores, así como la metodología para determinar cuando una empresa oficial o un municipio que presta de manera directa el servicio no cumple los criterios e indicadores de eficiencia. Armonizar los estudios ya realizados con la Ley 1340 de 2009.

3.2.6 Zonas subnormales o de difícil gestión.

Objetivo: Desarrollar opciones tarifarias para zonas subnormales o de difícil gestión.

3.2.7 Tarifas Diferenciales.

Objetivo: Expedir la regulación necesaria para cumplir con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 1450 de 2011, Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

3.2.8 Tarifas contractuales.

Objetivo: Revisar las disposiciones relacionadas con la fijación de tarifas contractuales y su relación con las inversiones en el sector agua potable y saneamiento básicos.

AGENDA REGULATORIA 2014 PROYECTOS REGULATORIOS DE CARÁCTER GENERAL

No	Tema	Objetivo	CRONOGRAMA PROPUESTO			
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
1	Nuevo marco tarifario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, aplicable a prestadores que atienden más de 5000 suscriptores	Expedir un marco tarifario que promueva el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, profundizando las señales de eficiencia, calidad y economía, aplicable a grandes prestadores		Expedición Resolución definitiva		
2	Nuevo marco tarifario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, aplicable a prestadores que atienden menos de 5000 suscriptores	Expedir un marco tarifario que promueva el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, profundizando las señales de eficiencia, calidad y economía, aplicable a pequeños prestadores		Expedición Resolución de trámite		Expedición Resolución definitiva
3	Nuevo marco tarifario para el servicio público domiciliario de aseo, aplicable a prestadores que atienden más de 5000 suscriptores	Expedir un marco tarifario que promueva el mejoramiento continuo de la prestación del servicio público de aseo, profundizando las señales de eficiencia, calidad y economía, aplicable a prestadores que atienden a grandes prestadores		Expedición Resolución definitiva		
4	Nuevo marco tarifario para el servicio público domiciliario de aseo, aplicable a prestadores que atienden menos de 5000 suscriptores	Expedir un marco tarifario que promueva el mejoramiento continuo de la prestación del servicio público de aseo, profundizando las señales de eficiencia, calidad y economía, aplicable a pequeños prestadores		Expedición Resolución de trámite		Expedición Resolución definitiva
5	Modificación de la Resolución CRA 375 de 2006, contentiva de los modelos de Contrato de Condiciones Uniformes para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, aplicable a grandes prestadores.	Expedir la resolución de trámite para actualizar la Resolución CRA 375 de 2006 con base en las nuevas disposiciones normativas y jurisprudenciales, en especial la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor				Expedición Resolución de trámite
6	Modificación de la Resolución CRA 375 de 2006, contentiva de los modelos de Contrato de Condiciones Uniformes para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, aplicable a pequeños prestadores.	Expedir la resolución de trámite para actualizar la Resolución CRA 375 de 2006 con base en las nuevas disposiciones normativas y jurisprudenciales, en especial la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor				Expedición Resolución de trámite

7	Modificación de la Resolución CRA 376 de 2006, contentiva de los modelos de Contrato de Condiciones Uniformes para el servicio público domiciliario de aseo, aplicable a grandes prestadores.	Expedir la resolución de trámite para actualizar la Resolución CRA 376 de 2006 con base en las nuevas disposiciones normativas y jurisprudenciales, en especial la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor				Expedición Resolución de trámite
8	Modificación de la Resolución CRA 376 de 2006, contentiva de los modelos de Contrato de Condiciones Uniformes para el servicio público domiciliario de aseo, aplicable a pequeños prestadores.	Expedir la resolución de trámite para actualizar la Resolución CRA 376 de 2006 con base en las nuevas disposiciones normativas y jurisprudenciales, en especial la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor				Expedición Resolución de trámite
9	Revisión de la Resolución CRA 315 de 2005	Expedir la resolución definitiva que incluya la revisión y modificación de los indicadores y fórmulas contenidas en la Resolución CRA 315 de 2005			Expedición Resolución de trámite	Expedición Resolución definitiva
10	Repartición del superávit en los Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos	Determinar los criterios de repartición cuando existan superávit en los Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos, de acuerdo con lo señalado en el numeral 89.2 del artículo 89 de la Ley 142 de 1994.		Expedición Resolución definitiva		